



**MOVIMIENTO REGIONAL
“EL MAICITO”**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PROVINCIA DE YUNGAY
REGIÓN ANCASH**

**Prof. Grimaldo Santos Justino Jaico
Candidato a la Municipalidad Provincial de Yungay
2019 - 2022**

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Municipal del Movimiento Regional “EL MAICITO” de la Provincia de Yungay, nos servirá como instrumento para la gestión Institucional Municipal, está basado en un enfoque de desarrollo, en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos.

Este documento será el instrumento de Gestión Municipal durante los próximos cuatro años, la misma que orientará las acciones a cumplirse a partir de un gran reto integral que busca formular un crecimiento sostenible en nuestra localidad, el Plan contiene las propuestas que se ejecutarán en la Provincia, de forma progresiva, para hacer frente a los grandes problemas que existe en nuestra ciudad, a fin de lograr el desarrollo económico social en armonía con nuestro medio ambiente.

Cabe indicar que es indispensable trabajar con honestidad y participación de toda la comunidad, en estrecha coordinación con los agentes participativos locales, distritales y regionales, para lograr el anhelado desarrollo de nuestra Provincia, por ello estamos brindando propuestas, cuyo cumplimiento de las mismas serán garantizados por un equipo municipal de carácter gerencial, democrático, transparente, participativo, inclusivo, concertador y sobre todo tomando siempre en cuenta que el vecino es nuestra prioridad.

Estamos convencidos, que un buen Gobierno Municipal empieza con una buena planificación. Nuestro compromiso es hacer de “Yungay Hermosura” un mejor lugar donde vivir, propiciando el desarrollo integral de los ciudadanos, promoviendo su participación activa, organizada y democrática, a través de una gestión municipal promotora de consensos que respete el marco legal establecido, proyecte el crecimiento ordenado de la Provincia.

I. DIAGNÓSTICO:

La provincia de Yungay, durante la época republicana la problemática social estaba marcada por la marginación de la población mayoritariamente de la sierra; se dejaron a las comunidades andinas y costeñas sin recursos, originando pobreza en la mayoría de la población.

En los años 60 la provincia ha sufrido cambios ambientales, sociales y políticos; se mantenían algunas dinámicas sociales generadas en la instauración del sistema colonial, la población rural no tenía acceso a las tierras adecuadas y no poseían el control de la mayor parte de su producción.

La economía en la Provincia y gran parte del territorio nacional se caracterizaba por una sucesión de ciclos en sistemas políticos que eran inestables, el poder se alternaba entre grupos selectos de la costa y los golpes militares.

La situación se agudizó con el terremoto del 70 que marcó un hito en la historia de Ancash y particularmente en Yungay la cual no solo tuvo que soportar las inclemencias del evento sísmico sino que a consecuencia de este se desestabilizó la pared norte del nevado Huascarán provocando un aluvión de 80 millones de m³ de masa morreica: rocas, nieve y lodo, borrando del mapa, a la Ciudad de Yungay, ocasionando la muerte de 22,000 yungainos, impactando sobre sus distritos y barrios tales como Ongó, Aira, Armapampa, Shacsha, Nuevo Ranrahirca, Huarascucho, Chuquibamba, Caya, Utcush y Tullpa.

En cuanto a la situación política, Yungay ha tenido mucha inestabilidad. La gestión política administrativa de la Provincia no ha sido la más acertada, en los años 90 hasta inicios del 2000 ha sufrido alteraciones sociopolíticas, por conflictos sociales, mientras la población sufría diversos problemas debido a sus condiciones de vulnerabilidad y a la carencia o limitación de servicios de agua, alcantarillado, electrificación, manejo de residuos sólidos, etc., las autoridades políticas, priorizaban otro tipo de inversión orientada más a la construcción de infraestructura urbana no básica.

Por otro lado, ha habido también conflictos entre autoridades y dirigentes, lo que ha traído como consecuencia una situación de desconfianza y pérdida de credibilidad de la población en sus autoridades, situación que se agrava porque no existía una organización fuerte, sólida y capaz que represente a las grandes mayorías y levante una plataforma que responda a ir progresivamente resolviendo las necesidades más sentidas de la población.

Esta situación ha conducido a generar decepciones en la mayoría ciudadana, debido fundamentalmente a: los vaivenes y contradicciones de la política poco visionaria; los desastres naturales y el escepticismo de los ciudadanos acerca de la eficiencia y la moral de los estamentos de gobierno.

Para enfrentar esta situación es necesario equilibrar la decisión técnica y política, para alcanzar el desarrollo provincial con el nuevo gobierno local. La Provincia de Yungay tiene una superficie de 1 361,48 Km.2, es una de las provincias que conforman el Callejón de Huaylas, se localiza en la zona Nor- Central- Occidental del territorio nacional entre los 7 Grados con 59' y 10 Grados, con 47 minutos de Latitud Sur y los 76 grados con 43 minutos y 78 grados con treinta y nueve minutos de longitud oeste.

Políticamente está dividida en 08 distritos: Yungay, Cascapara, Mancos, Matacoto, Quillo, Ranrahirca, Shupluy y Yanama; siendo la capital Yungay. La provincia limita por el Norte con las provincias de Huaylas y Pomabamba, por el Este con la provincia de Mariscal Luzuriaga, por el Sur con las provincias de Huaraz, Carhuaz y Huari, y por el Oeste con la provincia de Casma.

La Provincia de Yungay ocupa parte del llamado Callejón de Huaylas, de Conchucos y de la vertiente del Pacífico. Está localizada entre los 444 y 468 Km. al norte de Lima; fue creada el 28 de octubre de 1904.

II. PRINCIPIOS

- La persona como fin supremo de las acciones de desarrollo, de la sociedad y del Estado; fortaleciendo sus capacidades para que su voz influya en la toma de decisiones sobre políticas públicas en los ámbitos local y departamental.

MOVIMIENTO REGIONAL “EL MAICITO”

- Concertación en los aspectos del desarrollo provincial, reconociendo que existen diversas visiones y opiniones entre los actores.
- Democracia como forma de gestión del desarrollo, que incluya a la población desfavorecida, la práctica de la tolerancia y la defensa de los valores que ella considera y el respeto de la constitución del Estado y las leyes.
- Alianzas como instrumento de las organizaciones que une esfuerzos e intereses para resolver los desafíos planteados por el entorno, que necesitan vencerse para avanzar en la competitividad del territorio y sus actividades.
- Capital educativo como parte esencial del capital humano que favorece el conocimiento y la creatividad requeridos por los procesos de desarrollo Departamental y el mundo globalizado.
- Planificación como práctica necesaria para mejorar la visión del futuro y mejorar la efectividad en la ejecución de propuestas de desarrollo.
- Participación, de manera individual y organizada, en influir efectivamente en temas que afectan las condiciones y los proyectos de vida de las personas.
- **La Dignidad de la Persona.** Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- **El Bien Común.** Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
- **La Subsidiaridad.** Que exige a la Municipalidad Provincial o Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

- **La Solidaridad.** Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
- **La Participación.** Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

III. OBJETIVOS

- Promover la creación de condiciones económicas, sociales y culturales para mejorar los niveles de vida de la población y fortalecer sus capacidades como base del desarrollo, posibilitando acciones concertadas que refuercen los vínculos de identidad, de pertenencia, y las relaciones de confianza.
- Reforzar la relación entre el Estado y la sociedad, en el marco del ejercicio de la ciudadanía que utiliza los mecanismos de democracia directa y democracia representativa, generando compromisos y responsabilidades compartidas.
- Mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades consideradas en los planes de desarrollo concertado y los planes sectoriales y nacionales, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados.
- Fijar prioridades del gasto público, con énfasis en la inversión pública, garantizando la sostenibilidad de la inversión ya ejecutada y estableciendo un orden de prelación para la ejecución de los proyectos declarados viables bajo las normas técnicas y procedimientos establecidos en la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, cuando corresponda.

IV. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- **La Verdad.** Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.

- **La Libertad.** Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
- **La Justicia.** Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- **La Igualdad Social.** Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- **La Paz.** Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

V. VISIÓN DE PLAN DE GOBIERNO

Alcanzar un desarrollo integral, sostenible y armonioso con el medio ambiente, con el objetivo de mejorar y elevar el nivel de la calidad de vida de la población, logrando situarnos como una de las provincias del Callejón de Huaylas, con mayor crecimiento en el flujo turístico y la práctica de una agricultura ecológica, amigable con el medio ambiente, que contribuya a mitigar el cambio climático, el calentamiento global y el efecto invernadero.

VI. PLAN ESTRATÉGICO

a) ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

La formulación del Plan de Gobierno, tiene relación con el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Yungay, el Plan Nacional, hacia el Bicentenario del Perú 2021, sustentado en la Declaración Universal de los Derechos humanos, aprobado por la Organización de las Naciones Unidas en 1948 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) declaración efectuada por 189 países en el año 2000 bajo el auspicio de las Naciones Unidas, por la que se comprometen a

incrementar el esfuerzo mundial para reducir la pobreza, sus causas y manifestaciones.

b) PROPUESTAS POR DIMENSIONES

I. DIMENSIÓN SOCIAL

1. PROBLEMA IDENTIFICADO

- **Reducido acceso a una educación de calidad.**
- **Infraestructura y servicios de salud deficientes.**
- **Red de agua y desagüe colapsados.**
- **Falta de planificación del servicio del transporte urbano.**
- **Escasa participación de las organizaciones civiles, juntas vecinales y otros actores políticos en la priorización de proyectos del presupuesto participativo.**
- **Escasos espacios recreativos para niños, adolescentes y adultos.**
- **Acceso limitado a la señal de televisión abierta, que dificulta, la información y el entretenimiento de la población Yungay.**

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Reducido acceso a una educación de calidad.

- Gestionar la creación de la sub sede de la universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, a través de convenios interinstitucionales para el funcionamiento de las facultades de agronomía y turismo.
- Implementación de la biblioteca municipal virtual y física.
- Implementación de un museo en la ciudad de Yungay.
- Implementación de una academia pre universitaria.
- Se realizará convenio interinstitucional con la Universidad Azteca de Guadalajara – México, para el dictado de maestrías en las especialidades de Derecho, Contabilidad, Administración, Ingeniería Robótica, Enfermería, entre otros.
- Apoyo con becas educativas a jóvenes de altos rendimientos académicos de las diferentes instituciones educativas de la provincia

de Yungay, con mayor incidencia en las poblaciones de escolares provenientes de familias en condición de vulnerabilidad y escasos recursos económicos.

Infraestructura y servicios de salud deficientes.

- Creación de una farmacia municipal.
- Campañas medicas periódicas en atención a diversas enfermedades que aqueja a los pobladores de la provincia de Yungay.

Red de agua y desagüe colapsados.

- Gestionar el cambio de la red de tuberías de agua y desagüe de la ciudad de Yungay.
- Atender con servicios higiénicos con biodigestores en aquellos sectores donde por razones técnicas no se puede contar con redes de desagüe.

Escasa participación de las organizaciones civiles, juntas vecinales y otros actores políticos en la priorización de proyectos del presupuesto participativo.

- Organizar talleres de diagnóstico participativo y concertador en cada sector de mayor necesidad, para elaborar planes de acción.

Falta de planificación del servicio del transporte urbano.

- Planificar los establecimientos de paraderos, guardando cuidado en no hacer uso de las principales vías de La ciudad.
- Señalizar las calles de la ciudad, con numeración y nomenclatura de cada calle, avenida, jirón, según corresponda.
- Mantenimiento y mejoramiento de las vías, llámense calles, avenidas, jirones de la ciudad, con el objetivo de facilitar el tránsito de los diferentes medios de transporte con las que cuenta la ciudad.
- Fiscalizar y ordenar que ningún propietario de una unidad motorizado use la vía pública como estacionamiento permanente para su unidad.

Escasos espacios recreativos para niños, adolescentes y adultos.

- Implementación de juegos y equipos mecánicos para la práctica del deporte al aire libre en áreas verdes aprovechables de la ciudad.
- Mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes de la ciudad, priorizando el uso efectivo de espacios en estado de abandono de la ciudad.

Acceso limitado a la señal de televisión abierta, que dificulta, la información y el entretenimiento de la población Yungay.

- Gestionar ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el otorgamiento de una licencia para la implementación de un canal de televisión con señal digital, en la Provincia de Yungay.

3. META AL 2022.

- Alumnos de la provincia de Yungay preparados en la academia pre universitaria estudian en las diversas universidades de la región y el país.
- Contar con una biblioteca municipal.
- La Municipalidad Provincial de Yungay, cuenta con una farmacia municipal
- Las campañas médicas municipales cubren al 70% de la población Yungaina de los sectores urbano y rurales.
- El cambio de la red de tuberías del sistema de agua potable y desagüe de la ciudad de Yungay, es una realidad.
- La Municipalidad Provincial de Yungay, cuenta con un canal de televisión de señal abierta y mantiene informado del acontecer local, nacional e internacional a la población yungaina.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. PROBLEMA IDENTIFICADO

- **La Provincia de Yungay no cuenta con un espacio adecuado para la comercialización de productos agrícolas y pecuarios.**
- **Escaso apoyo a los productores agropecuarios del distrito.**
- **Infraestructura turística y hotelera deficiente, para la recepción de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la provincia de Yungay.**
- **La Provincia de Yungay no cuenta con una cultura de emprendimiento y la innovación que facilite su desarrollo.**
- **El crecimiento urbano no planificado de la ciudad.**

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO

La Provincia de Yungay no cuenta con un espacio adecuado para la comercialización de productos agrícolas y pecuarios.

- Construcción e implementación de un espacio, para comercialización de la producción pecuaria (animales menores y mayores) de la provincia de Yungay.
- Acondicionamiento, de un espacio para el funcionamiento del campo ferial de la ciudad de Yungay.

Escaso apoyo a los productores agropecuarios del distrito.

- Estimular la participación de los productores agropecuarios en programas de capacitación, con la finalidad de lograr mayores niveles de eficiencia, eficacia, productividad y competitividad en las actividades que realizan y lograr un cambio de actitud respecto.
- Desarrollar acciones en beneficio del productor rural, garantizando la orientación técnica para la adecuación de nuevos procesos de producción, con el fin de mejorar el desempeño del sector agrario.

Infraestructura turística y hotelera deficiente, para la recepción de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la provincia de Yungay

MOVIMIENTO REGIONAL “EL MAICITO”

- Incentivar la inversión pública y privada en la construcción y mejoramiento de la infraestructura turística y hotelera de la provincia de Yungay.
- Construcción de un complejo turístico Municipal en la provincia de Yungay.
- Adecuación de un espacio físico para el desarrollo de una feria gastronómica en la provincia de Yungay.
- Implementar la gerencia de desarrollo turístico, dentro del organigrama institucional de la Municipalidad Provincial de Yungay.

La Provincia de Yungay no cuenta con una cultura de emprendimiento y la innovación que facilite su desarrollo.

- Potenciar el emprendimiento y la innovación, facilitando la apertura de empresas, la obtención, de permisos de funcionamiento, la disminución de las restricciones y facilitar el emprendimiento y el re emprendimiento.
- La implementación del “Emprendimiento para el Desarrollo Económico Local de la Provincia” a través de la realización de un concurso orientado a las Micro y Pequeñas Empresas (MIPES), emprendedores/as, comunidades campesinas, asociaciones y otras organizaciones de la provincia de Yungay para financiar y apoyar al desarrollo de proyectos que mejoren la competitividad y su encadenamiento productivo.
- Construcción de un centro comercial, municipal.

El crecimiento urbano no planificado de la ciudad.

- Se trabajará en base al Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) de la provincia y Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la ciudad de Yungay, aprobado por la Municipalidad el año 2017 con proyección al año 2026.

3. META AL 2022

- La Provincia de Yungay cuenta con un espacio físico para la comercialización de la producción pecuaria (animales menores y mayores).
- Productores agropecuarios capacitados y emprendedores.
- La Municipalidad Provincial de Yungay cuenta con un complejo turístico.
- Infraestructura turística y hotelera renovada.
- La provincia de Yungay cuenta con una feria gastronómica posicionada en el Callejón de Huaylas, que se caracteriza como una feria que es referente para los turistas Nacionales e internaciones sobre los platos típicos de la zona sierra del departamento de Ancash.
- La Municipalidad Provincial de Yungay cuenta con la gerencia de desarrollo turístico, la misma que es la encargada, de gestionar de manera transversal los diferentes componentes y actores intervinientes para un adecuado desarrollo turístico sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
- La implementación de proyecto “Emprendimiento para el Desarrollo Económico Local de la Provincia” logró financiar el 40% de las ideas de proyectos presentadas Emprendedores/as, comunidades campesinas, asociaciones y otras organizaciones de la provincia de Yungay.

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL

1. PROBLEMA IDENTIFICADO

- **Vertimiento de aguas residuales al río Santa y manejo ineficiente de residuos sólidos.**
- **Escasa conciencia ambiental y forestal, que contribuyen el crecimiento de terrenos eriazos y la deforestación de importantes áreas en la provincia de Yungay.**

- **Uso masivo de plaguicidas, insecticidas, fungicidas, herbicidas, y fertilizantes sintéticos, en la producción agrícola de la provincia, que contribuyen a empeorar los efectos del calentamiento global y el efecto invernadero, que a su vez causan la acelerada desglaciación de los principales glaciares de la provincia Yungay.**

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Vertimiento de aguas residuales al rio Santa y manejo ineficiente de residuos sólidos.

- Gestionar la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales.
- Construcción e implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos.
- Promover entre la sociedad yungaina la cultura de reciclaje, desarrollando el emprendimiento social, teniendo como motivación el beneficio económico.

Escasa conciencia ambiental y forestal, que contribuyen el crecimiento de terrenos eriazos y la deforestación de importantes áreas en la provincia de Yungay.

- Promover el desarrollo de proyectos forestales, en terrenos eriazos y terrenos comunales en desuso de la provincia de Yungay.
- Implementar el vivero municipal, para la producción y propagación de plantas frutales y nativas de la zona.

Uso masivo de plaguicidas, insecticidas, fungicidas, herbicidas, y fertilizantes sintéticos, en la producción agrícola de la provincia, que contribuyen a empeorar los efectos del calentamiento global y el efecto invernadero, que a su vez causan la acelerada desglaciación de los principales glaciares de la provincia Yungay.

MOVIMIENTO REGIONAL “EL MAICITO”

- Promover el cultivo agro ecológico, con respeto al medio ambiente, que promueva el aprovechamiento de los recursos naturales sostenible, asegurando la disponibilidad a las futuras generaciones.
- Impulsar la agricultura orgánica, que fomente la mejora de la salud agro ecosistémica, la biodiversidad, produciendo alimentos nutritivos sanos, para el consumo humano.
- Suministro de fertilizantes orgánicos, a precio social a asociaciones, comunidades y otras organizaciones sociales de la provincia de Yungay.

3. META AL 2022

- La ciudad de Yungay, cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales
- La ciudad de Yungay, cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos.
- Los pobladores de la ciudad de Yungay, cuenta con una cultura de reciclaje institucionalizada, la misma que contribuye a la preservación del medio ambiente.
- Producción de 100 mil plantas frutícolas y nativas en el vivero municipal, destinados para los proyectos forestales.
- La característica principal de la agricultura de la provincia de Yungay, se destaca por ser una agricultura ecológica, con respeto al medio ambiente, que promueva el aprovechamiento de los recursos naturales sostenible, asegurando la disponibilidad a las futuras generaciones.
- La base de la producción agrícola en la provincia de Yungay está compuesta por el uso de fertilizantes orgánicos.

IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. PROBLEMA IDENTIFICADO

- Escasa atención a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes de la provincia de Yungay, quienes a su vez cuentan con una participación tenue en la vida política de la ciudad.
- Baja productividad laboral, del personal que labora en la Municipalidad Provincial de Yungay, teniendo en cuenta la relación del logro de objetivos y recursos invertidos.
- Excesiva cantidad de personal, lo que genera una burocracia excesiva, procesos muy complejos y poco claros, con costos elevados a suponen a la institución.
- Áreas pertenecientes a la Municipalidad ocupados por personas ajenas.

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Escasa atención a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes de la provincia de Yungay, quienes a su vez cuentan con una participación tenue en la vida política de la ciudad.

- Implementar la división de la juventud, que contribuya al desarrollo de capacidades de los jóvenes, tomando en cuenta sus necesidades y aspiraciones, impulsando su liderazgo y una mayor participación en la vida institucional del gobierno local.
- Capacitar a los jóvenes en temas de liderazgo y emprendimiento, promoviendo el desarrollo económico y la reinserción laboral de la comunidad juvenil.

Baja productividad laboral, del personal que labora en la Municipalidad Provincial de Yungay, teniendo en cuenta la relación del logro de objetivos y recursos invertidos.

- Capacitación en asuntos de su competencia al personal de la municipal.
- Ofrecer incentivos laborales, como premios y reconocimientos a los trabajadores, con logros y mayor productividad laboral.

Gran cantidad de personal, que genera una burocracia excesiva, procesos muy complejos y poco claros, con costos elevados que suponen a la institución.

- Modificar los instrumentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Yungay, MOF y ROF, con el de objetivo dinamizar los diferentes procedimientos administrativos que permitan optimizar de manera eficiente y eficaz los recursos humanos.

Áreas pertenecientes a la Municipalidad ocupados por personas ajenas.

- Nuestro objetivo es recuperar las áreas pertenecientes a la Municipalidad, ocupadas por personas ajenas que solo lucran para un beneficio personal.

3. META AL 2022

- La división de la juventud de la Municipalidad Provincial de Yungay contribuye al desarrollo de capacidades de los jóvenes, tomando en cuenta sus necesidades y aspiraciones, impulsando su liderazgo y una mayor participación en la vida institucional del gobierno local.
- 60% de los jóvenes de la provincia de Yungay capacitados en temas de liderazgo y emprendimiento.
- Personal de la municipalidad, capacitado y eficiente, en el cumplimiento de metas y logros a nivel institucional.
- Instrumentos de gestión modificados y optimizados que permiten una prestación de servicios eficientes y eficaces.

VII. PROPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El seguimiento, monitoreo y la evaluación del plan de gobierno (organización, planificación ejecución y evaluación y control) se realizará mediante instrumentos de evaluación a través del cual se pueda medir los indicadores logrados en la gestión municipal y con la participación de los actores locales y sociales del distrito, realizando informes semestrales y anuales.

Yungay, junio de 2018.